

JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL
30 - octubre- 2020
Registro de salida nº 215

## JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL

Avda. Gregorio Arcos, nº 19.  
Teléfono: 967- 600111  
E- mail: [jcrmo@jcrmo.org](mailto:jcrmo@jcrmo.org). 02006 Albacete



### NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE CONVOCAR ASAMBLEA GENERAL POR MOTIVO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD POR COVID-19

Albacete, 30 de octubre de 2020

Ante todo, le deseamos que Vd. y su entorno se encuentren bien y no hayan sufrido ningún percance de salud.

Tal y como le notificamos en su día, la Asamblea GENERAL ORDINARIA que estaba previsto celebrar el día 8 de marzo de 2020, tuvo que ser suspendida como consecuencia del COVID. En esta Asamblea debía someterse a votación las cuentas de 2019 y el presupuesto para 2020, con el consiguiente establecimiento de las cuotas.

Ante esta situación, y siguiendo los criterios normativos existentes, las cuentas fueron aprobadas provisionalmente por la Junta de Gobierno, y de la misma forma se prorrogó el presupuesto del ejercicio anterior sin modificación de ingresos ni, por tanto, de cuotas, todo ello a expensas de su ratificación por la Asamblea General.

En su momento teníamos previsto que se podría celebrar la Asamblea General Extraordinaria que solemos convocar en el mes de noviembre (en la que aprobamos habitualmente el Plan de Explotación) y convalidar también los documentos económicos; pero es evidente que tampoco va a ser posible su celebración dadas las circunstancias del Estado de Alarma y normas autonómicas en las que nos encontramos.

Por ello, y siempre condicionado a ratificación en Asamblea General (la primera que podamos celebrar), la Junta de Gobierno ha acordado informar a todos los socios del presupuesto 2020 prorrogado, de los estados contables al cierre del ejercicio 2019 y del preceptivo informe de auditoría. Estos documentos se van a incorporar a la página web de la JCRMO ([www.jcrmo.org](http://www.jcrmo.org)) y también pueden ser solicitados en la sede de la JCRMO.

En cuanto al **Plan de Explotación** (Normas de gestión, coordinación y control de la JCRMO), la Confederación Hidrográfica del Júcar ha emitido ya la resolución por la cual prorroga la vigencia de la "Resolución de mediante la que se establecen los criterios de autorización al uso del agua durante la campaña de riego 2019-2020, para los usuarios con obligación de pertenencia o integrados en la JCRMO" de 23/10/2020; es decir, **que la resolución aplicable esta campaña 2020-2021 es la misma que la del año pasado**. La Junta de Gobierno de la JCRMO ha acordado, por tanto, **prorrogar de igual modo nuestra norma de aplicación**, incluyendo la tabla de consumos teóricos de cultivos, por lo que todo queda igual que la campaña pasada. Se adjunta el texto completo del Plan de Explotación prorrogado.

A efectos de que estén informados de la actividad de la JCRMO durante estos meses, acompañamos también a esta carta un resumen de la actividad de la entidad en 2020, hasta la fecha.

Por último, le comunicamos que la oficina permanece abierta al público asistida presencialmente por la mitad de la plantilla en turnos de semanas alternas para preservar el funcionamiento en caso de contagio en la sede. Así seguiremos salvo que los acontecimientos aconsejen u obliguen a otro tipo de organización, en cuyo caso será debidamente informado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Licinio Navarro González  
Secretario JCRMO

Herminio Molina Abellán  
Presidente JCRMO

## RESUMEN DE LA ACTIVIDAD DE LA JCRMO HASTA OCTUBRE DE 2020

### ACTUACIONES RELEVANTES DE GESTIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA
<p><b>OBSERVACIONES JCRMO AL ANTEPROYECTO LEY DE AGUAS DE CLM.</b></p> <p>La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha tiene proyectado aprobar una Ley de Aguas que sustituya a la actual del Ciclo Integral del Agua. Se trata de integrar todas las normas dispersas, pero también crear la nueva figura impositiva del canon ambiental y otras disposiciones competenciales relativas a los trasvases que podrían afectar negativamente a nuestros intereses respecto al regadío. Por ello, la JCRMO presentó alegaciones a tal iniciativa.</p>	2020-02-10
<p><b>SOLICITUD GESTION ANTE EL MINISTERIO TRANSACCIÓN ECOLÓGICA DE EXENCIÓN DE COSTES DE SUSTITUCIÓN DE BOMBEOS. CONSEJERIA AGRICULTURA.</b></p> <p>La sustitución de bombeos de la Mancha Oriental Fase II está siendo proyectada y los trabajos están muy avanzados. La actuación (obras y normas) es básica para la explotación sostenible del acuífero de la Mancha Oriental y el mantenimiento de nuestras dotaciones de riego, pero no se podrá afrontar si el precio del agua de sustitución es más elevado que el que le cuesta al usuario actualmente su extracción del acuífero. El principio de recuperación de costes, de aplicarse tal cual, y siempre según los estudios preliminares es directamente inasumible. Por tanto, y como medida ambiental de que se trata, la JCRMO solicitó la ayuda de la Consejería de Agricultura para que coadyuvase en la solicitud de exención, total o parcial, del principio de recuperación de costes ante el Ministerio de Transición Ecológica que será el que finalmente tendrá la última palabra.</p>	2020-02-24
<p><b>OBSERVACIONES AL CANON DE REGULACION ALARCON CONTRERAS TOUS.</b></p> <p>Como viene siendo habitual, la JCRMO presentó recurso a la aprobación del canon que pagamos por el uso de las aguas superficiales (Sustitución de Bombeos, Fase I Los Llanos de Albacete) a la CHJ. Insistimos en la necesidad de establecer un canon único para todos los usuarios del Júcar, realizar el reparto de forma más equitativa. Existe compromiso de la CHJ de revisar la distribución de los costes de regulación del Sistema, de hecho, se encuentra en su Plan de Actuación para este año, pero todavía esta revisión no se ha producido por lo que hemos de insistir.</p>	2020-08-06
<p><b>OBSERVACIONES A LA TARIFA DE UTILIZACION DE LOS POZOS DE SEQUIA.</b></p> <p>Existe un desacuerdo bastante importante entre la JCRMO y la CHJ acerca del reparto de los gastos generados por la puesta en marcha de los pozos de sequía que gestiona el Organismo de cuenca para garantizar los abastecimientos y regadíos, aportando recursos al sistema en caso de necesidad. Desde este verano se viene trabajando intensamente con la Dirección Técnica de la CHJ a tal fin.</p>	2020-08-06
<p><b>DIRECCION GENERAL ECONOMIA, ALEGACIONES A LA PUBLICACIÓN DE ZONAS VULNERABLES A CONTAMINACIÓN POR NITRATOS.</b></p> <p>Este es otro tema importante para la agricultura de regadío de alguna de las zonas de nuestro ámbito territorial que será declarada vulnerable a la contaminación por nitratos y cuya competencia se encuentra repartida entre la JCCM (Medio Ambiente) y la CHJ en el Plan Hidrológico que procura el buen estado cualitativo de las masas de agua subterránea.</p>	2020-08-27
<p><b>JCCM, OBSERVACIONES JCRMO AL ANTEPROYECTO DE LEY AGUAS DE CLM.</b></p> <p>En mes de septiembre, la JCCM, y siguiendo el camino iniciado en febrero que ya ha sido objeto de comentario, sometió a información pública un Anteproyecto de Ley del Agua mucho más definido y con un amplio articulado. Básicamente, y en lo que más nos interesa, introduce definitivamente el canon ambiental, pero declara exento de su pago al regadío y la ganadería. En cuanto a las prescripciones relativas a los trasvases, el anteproyecto continúa con su intención de condicionarlos, cuestión ésta que pudiera perjudicar a los usuarios de las cuencas hidrográficas de CLM que probablemente requerirán este tipo de medidas como única solución posible para corregir su déficit reconocido por la planificación hidrológica. La JCRMO presentó en periodo de información pública sus alegaciones. Esperamos que la JCCM sea sensible a las cuestiones planteadas por la JCRMO y el Anteproyecto de Ley las recoja.</p>	2020-09-16
<p><b>MITECO, OBSERVACIONES JCRMO A CONSULTA PÚBLICA PREVIA ESTRATEGIA DE AUTOCONSUMO.</b></p> <p>La JCRMO ha participado aportando unas alegaciones bastante extensas y bien argumentadas a este tema, para que puedan ser tenidas en cuenta por el ministerio en los trabajos que está desarrollando para fijar la estrategia nacional y la normativa requerida en este tema, muy interesante para la agricultura de regadío, si se desarrolla adecuadamente.</p>	2020-09-21

<b>JCCM, SEGUNDAS OBSERVACIONES JCRMO ANTEPROYECTO LEY AGUAS DE CLM.</b> Complemento a las presentadas el 16 de septiembre del 2020.	2020-10-02
<b>TRÁMITE DE AUDIENCIA DE LA JCRMO EN CRITERIOS DE AUTORIZACIÓN USO AGUA 2020-2021.</b> Ante la situación generada por el COVID y tras realizar las oportunas consultas, la CHJ ha considerado lo más conveniente la prórroga de la "Resolución de mediante la que se establecen los criterios de autorización al uso del agua durante la campaña de riego 2019-2020, para los usuarios con obligación de pertenencia o integrados en la JCRMO" de 23/10/2020". Por tanto, la resolución del año pasado se prorroga y, por tanto, tal y como se explica en la carta de comunicación de acuerdos, la Junta de Gobierno también ha prorrogado las normas de aplicación de la JCRMO, incluida la tabla de consumos.	2020-10-20
<b>PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA. ALEGACIONES AL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES (EPTI) DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR.</b> La JCRMO ha realizado observaciones durante el periodo de información pública (del 24 de enero al 30 de octubre) a este esencial documento del tercer ciclo de planificación que dará lugar, junto con los Documentos Iniciales de Planificación y el Programa de Medidas, a un nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación del Júcar. Las alegaciones se refieren a varios aspectos del borrador, pero podemos destacar como observación muy relevante para los usuarios adscritos a la JCRMO la excesiva preponderancia del documento de los aspectos medioambientales que condicionarán los usos del agua, así como la correlativa omisión total de criterios y alternativas para satisfacer las demandas y corregir los déficits, particularmente del regadío, a lo cual nos oponemos. Exigimos que se respeten los acuerdos del Plan de 1998 y que los usuarios de CLM puedan ver atendidas sus demandas allí pactadas, manteniendo el principio de prioridad de la cuenca hidrográfica cedente.	2020-10-30

#### ACTIVIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

ACTIVIDAD	FECHA
SEMINARIO AUTOCONSUMO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA APLICADA AL REGADÍO. GINÉS MORATALLA VALERO (VOCAL DE LA JCRMO)	2020-01-09
CONFERENCIA EN EL ATENEO DE FCO. MARTINEZ ARROYO	2020-01-20
VISITA DE LA CR DE REQUENA-UTIEL	2020-01-29
REUNIONES CONVENIO COALA EN IDR	varias
REUNIÓN PREVIA A MESA AGUA: JCRMO, JCCM Y CHJ	2020-01-30
MESA DEL AGUA DE CLM. PRESENCIAL	2020-01-31
REUNIÓN DE SUSTITUCIÓN DE BOMBEOS FASE II EN VALENCIA	2020-02-14 Y 05
REUNIÓN DE SUSTITUCIÓN DE BOMBEOS EN ALBACETE	2020-02-27
VISITA DE ALUMNOS DEL MÁSTER DE LA ETSIAM. PRESENCIAL	2020-02-28
ASAMBLEA DE USUARIOS CHJ. PRESENCIAL EN VALENCIA	2020-03-04
VIAJE A NÁPOLES PROYECTO COALA	2020-03-09
REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO FERECAM. PRESENCIALES SAN CLEMENTE, HERENCIA, TOMELLOSO, ALBACETE Y ON LINE	Todo el año
PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO FOCAL ON LINE Y PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (FIELDS, PROYECTO ERASMUS + SSA)	Junio 2020
PARTICIPACIÓN EN CURSO DE LA UCLM EN APLICACIONES DE TELEDETECCIÓN EN AGRICULTURA	2020-07-06
REUNIÓN ON LINE CONVENIOS ERMOT Y MODOS	2020-07-22
REUNIÓN TELEMÁTICA PREPARATORIA DE PARTICIPACION EN PHJ	2020-07-23
JUNTA DE EXPLOTACIÓN JÚCAR-ALARCÓN- CONTRERAS-TOUS	2020-07-30
REUNIÓN FERECAM-CONSEJERÍA AGRICULTURA. ON LINE	2020-10-02
MESA DEL AGUA DE CLM. ON LINE	2020-10-05
MESA TERRITORIAL DEL MEDIO JÚCAR. ETI. CHJ PRESENCIAL EN ALBACETE	2020-10-07
REUNIÓN POZOS SEQUÍA. TUA 2020. ON LINE	2020-10-15
ASESORAMIENTO EN CONDICIONALIDAD. COOPERATIVAS CLM.ON LINE	2020-10-15
MESA TERRITORIAL DEL VINALOPÓ-ALICANTÍ. ETI. CHJ ON LINE	2020-10-21
MESA TERRITORIAL DE LA ALBUFERA. ETI. CHJ ON LINE	2020-10-26